

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE ISLA PLANA-LA AZOHIA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE 2006

En Isla Plana, siendo las veinte horas, y cinco minutos, del día treinta de octubre de 2006, se reúnen en el Local Social y en única convocatoria, los Vocales que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: Portavoz: D. Alfonso Pérez Cortes
D. Pedro Cegarra Inglés.
D. Ginés García Madrid.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: Portavoz: D^a. Soledad Izquierdo
Hernández (ausente)
D. Evaristo Torres Torres.
D. Rafael Bueno Conesa.
D. José Gallego Cervantes (8:25)

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

Campillo	D. Juan José Heredia.- Rp. AVV. Azohía.
Isla Plana	D. Miguel Pérez Guillermo Valdés.- Rp. A.VV. Adentro
Azohía.	D ^a . Josefa Navarro Ballesta.- Rp. A. Mujeres de
Isla Plana	D. Marisol Hernando Giral.- Rp. A. Mujeres
“Puig Campillo”	D. Juan Celdrán Solano.- Rp.. Tercera Edad. De (8:26)
Chapineta.	D. Francisco. Mendoza Navarro.- Rp. A.P.A. C.P. (8:26)
Residentes de San	D. Hermelindo Esquer Moro . Rp. A.VV La
La Azohía	D. Bernardino García Rodriguez.- Rp. A.VV. Ginés. (ausente).
	D. Jim Bardiau.- Rp. De AVV. Urb. San Ginés-

SECRETARIA: D^a. María José Nieto Murcia

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos.

A continuación se desarrolla la sesión según el orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ACTA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2006.

Interviene el Sr. Presidente preguntando si existe alguna alegación que hacer al acta en cuestión:

Pide la palabra D. Jim Bardiau, Rp. de la AVV de San Ginés-La Azohía, y explica la situación legal de su nombramiento como Representante en esta Junta Vecinal y entrega copia del nombramiento que ha recibido por parte del Ayuntamiento, haciendo constar que tiene todos los documentos que acreditan el registro de la Asociación a la que representa.

El Sr. Presidente, manifiesta que está claro su nombramiento y es legal su Representación, por la A.VV. de San Ginés-la Azohía..

Vuelve a pedir la palabra D. Jim Bardiau, para indicar que en el acta en la página 8, se habla sobre el alcantarillado, y se dice- que no hay ningún problema por parte de Costas, para llevar a cabo el mismo, y manifiesta que las obras, desde finales del mes de Junio, están paralizadas.

D. José Gallego Cervantes, Vocal del Partido Popular, se incorpora a las 8:25

El Sr. Presidente aclara que se trata del alcantarillado, no de la instalaciones para abastecimiento de agua, a lo que el Sr. Bardiau replica, que son las dos cosas, el alcantarillado y la redotación de agua, insistiendo el Sr. Presidente que ahora mismo se trata del alcantarillado en la Azohía e Isla Plana.

Se Incorpora a la sesión D. Francisco Mendoza Navarro. Rp. A.P.A. C.P. "Puig Campillo", a las 8:26

No existiendo ninguna alegación mas al respecto, se pasa a someter a votación siendo el resultado de la misma el siguiente:

Votos a favor: 7.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

Quedando **aprobado por unanimidad**

SEGUNDO .- PROPUESTA DE APROBACION DE GASTO Y ADJUDICACION DEL MISMO REFERENTE A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN MONTYSOL, CON CARGO AL CAPÍTULO VI, DE LOS PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.

Interviene el Sr. Presidente comentando, que en Montysol, en la Urbanización, existen unas casas, que hizo

D. Pedro Florenciano, que carece de acera y como se empezó abajo en Pepe Valero, se continua la misma para arriba. Presenta factura a nombre de Construcciones Hhnos. Mendoza Navarro S.L. por valor de 2.596,08 € para que sea examinada por los componentes de la mesa. El Sr. Presidente informa que no hay que olvidar que en esta obra se hará, la canalización, para que cuando se ponga el alumbrado, no haya que romper la acera.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe siendo el resultando el siguiente:

Votos a favor: 5.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 2.

Quedando **aprobado por mayoría absoluta**

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente comentando, que todos los locales son pequeños para reunirse los Vecinos y no se encuentran locales disponibles, porque cada vez, es mas la gente y los colectivos que no tiene donde hacerlo, la juventud no tiene un local donde estar, tampoco la Asociación de mujeres

para sus actividades, continua diciendo que este verano pasado, se hizo una estructura con cañizo detrás del local social, y se ha pensado en una subvención para instalar unos plásticos, en el mismo sitio, para que sirva de lugar de reunión para los jóvenes, para los Vecinos y para todo el mundo, y se podría poner, en su caso, una estufa. Para esta instalación se pretende conceder 1.200 € para ayuda el resto hasta completar el precio de la instalación, lo pondrá la A.VV. de Isla Plana.

D. Rafael Bueno Conesa, Vocal del PP pregunta ¿si el sitio se trata delante del bar?, a lo que el Sr. Pte. Le contesta que efectivamente solo se realizará el cerramiento delante.

Pide la palabra D. José Gallego Cervantes, Vocal del PP y dice: que el del bar podía colaborar en este presupuesto, a lo que el Sr. Pte. contesta que lo habían estado hablando, pero que son instalaciones, que luego se quedan para el que esté.

Interviene D. Alfonso Pérez Cortés, Portavoz del PSOE, indicando que la finalidad de este cerramiento es sobre todo por la juventud, que no tiene sitio donde ir y que ya este verano hicieron una protesta con pancartas, frente a la parada de autobuses, y que no hay interés en darles un local, sobre todo para los fines de semana.

Se debate por los componentes de la mesa el tema, haciendo constar que la tercera edad, tiene un local alquilado y que podría ser de usos múltiples. El Sr. Pte. aclara que el local solo está alquilado para un año.

Pide la palabra D. Evaristo Torres Torres, vocal del PP para manifestar que en las viviendas que se están construyendo, abajo, iba un local 300 m/2, para centro médico y debe ser para la A.VV, por que así reza en escritos firmados y para que se desarrollará el PERI, se firmó acuerdo para dar este local a la A.VV.

El Sr. Presidente contesta que se leyó en libro de actas, que el local, es del Ayuntamiento, para ceder a la A.VV.; pero que lo puede ceder a quien quiera.

Pide la palabra D. Jim Bardiau, Rp. de A.VV. de Urbanización San Ginés-La Azohía, para indicar que se puede pedir ayuda al Ayuntamiento, y que ha leído que se puede negociar, para que los constructores faciliten local social, escuela, etc.

El Sr. Presidente manifiesta que eso ya se está haciendo en varios sitios. D. Juan J. Heredia, dice: que los constructores tienen que ceder el 10 %.

Interviene D. Alfonso Pérez Cortés, Portavoz del PSOE, indicando que se podría realizar escrito, solicitando el uso del local que tiene designado la Asociación de la 3ª Edad, para poder utilizar todos los colectivos

D. José Bustamante, Pte. A.VV. de Playas de la Chapineta, dice: que al margen de una ayuda a los jóvenes, se podría presionar al Ayuntamiento para que facilite un Centro de usos múltiples, haciendo una petición por parte de todas la Asociaciones de la zona, para Isla Playa y la Azohía.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe siendo el resultando el siguiente:

Votos a favor: 4.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 3.

Quedando **aprobado por mayoría**

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACION DE SUBVENCION A LA ASOCIACION DE MUJERES DE ISLA PLANA, CON CARGO AL CAPITULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL .

Interviene el Sr. Presidente informando que se trata de un dinero para subvenciones y que si no se llegara a gastar se podía pasar al capítulo II, continua diciendo que la Asociación de Mujeres ha buscado una cochera para realizar sus actividades, ya que en el local actual, no caben,

en este mismo lugar se hace la misa y los actos religiosos, las mujeres hacen cursos de cocina, baile de salón y si hiciera falta, la A.VV podía hacer su reunión ahí. Esta cochera está alquilada para ocho meses y la propuesta es, que esta Junta Vecinal colabore en este gasto con una subvención de 1.200 €

Pide la palabra, D^a Josefa Navarro Ballesta, Rp. de la A. Mujeres de Isla Plana, informando que se tiene contratado desde 1º de octubre, hasta el 30 de mayo, con una duración de ocho meses

Interviene D. Alfonso Pérez Cortés.- Portavoz del PSOE, diciendo que en las fiestas de carnaval, se tenía previsto un grupo de animación, y que como estaba lloviendo, se metieron en casa del cura, así que lo considera necesario y la A.VV. colaborará mensualmente con 400 € para el pago del alquiler del local.

Se produce un debate vecinal, sobre el tema, en el que se hace constar que se han hecho propuestas para utilizar la cochera que se tiene alquilada por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, para la Asociación de la Tercera Edad de Isla Plana, a su Presidente D. Ginés García Madrid, y que éste se niega, alegando que se trata de un local para la tercera edad.

Pide la palabra D. Juan Celdrán Solano Rp. de la Tercera Edad de Isla Plana, haciendo constar que no sabía nada del tema.

Interviene D^a Josefa Navarro, indicando, la posibilidad de que el Ayuntamiento, facilite un local de usos múltiples, para ser utilizado por todos los colectivos, que de esa manera se ahorraría dinero y se aprovecharían los recursos.

Se produce nuevamente debate vecinal sobre el tema, en el que todos están de acuerdo de que se deberían realizar gestiones, a fin de poder utilizar un local para todos los colectivos y negociar la franjas horarias para cada uno de ellos.

Interviene D.Miguel Plaza Pérez, Vicepresidente, para decir que es mejor que el tema se quede pendiente sobre la mesa, para el pleno siguiente.

El Sr. Presidente propone se quede el tema encima de la mesa para su estudio.

A continuación pasa a someter a votación la anterior propuesta, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Votos a favor: 7.

Votos en contra: 0.

Abstenciones: 0.

Quedando **aprobada por unanimidad**

QUINTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL SUBCAPÍTULO 212 DEL CAPÍTULO II “REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES” AL SUBCAPÍTULO: 22608 “MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS GASTOS” DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.

El Sr. Presidente informa que dentro del capítulo II, se puede pasar dinero de un subcapítulo a otro, cuando no queda dinero en alguno de ellos y se necesita realizar gastos, y que en la partida de gastos del Presidente, se ha quedado sin dinero por la cantidad de actividades y de asuntos que ha habido este año, y como queda pendiente de llevar a cabo la cena de Navidad, propone pasar 1200 €, entre las partidas indicadas, que se justificarán oportunamente.

A continuación pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe siendo el resultando el siguiente:

Votos a favor: 4.
Votos en contra: 0.
Abstenciones: 3.

Quedando **aprobado por mayoría**

SEXTO.- INFORMACION DE ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.-

A) A) POSTES CAIDOS EN LA PLAYA CHAPINETA-

En relación con este tema, informa el Sr. Presidente, que se hizo escrito solicitando el arreglo y la reposición de postes rotos, al Servicio de Infraestructuras y a la Jefatura de Costas, que asimismo se puso en contacto con el vigilante de costas que le indicó que se harían fotos y se pasaría a la Jefatura de Costas. A continuación procede a la lectura de dicho escrito.

Pide la palabra D. José Bustamante, Presidente de la A.VV de Playas de la Chapineta y manifiesta que se ha mandado escrito para que se arreglen estos poste, al Ayuntamiento a Nicolás

El Sr. Presidente comenta, que si el Ayuntamiento dice que lo haga esta Junta Vecinal, se presupuestaría y se haría.

B) RESALTOS.-

El Sr. Presidente informa que los resaltos están pedidos y hablado con D. Tomás Santana y que parece ser que se pondrán muy pronto. Son los Técnicos de tráfico los que dicen los resaltos que hacen falta e indican los lugares y los motivos.

B) C) ALCANTARILLADO.-

El Sr. Presidente informa que se está llevando a cabo por el contratista el tramo de alcantarillado desde la panadería hasta la pescadería nueva. Por la CCAA se libró la cantidad de 10 millones de pts.

Pide la palabra D. Alfonso Pérez, Portavoz del PSOE, para indicar que los colectores, están fuera de los presupuestos de la depuradora.

Interviene el Sr. Presidente indicando que ese dinero se gastará en el tramo al alcantarillado que falta y no en la Plaza de los barcos, que le parece mas importante gastar ese dinero, en ese tramo de alcantarillado. Continúa informando, que todavía no se ha hablado con el dueño del terreno, donde se une él de Isla Plana con él de la Azohía., que la CCAA. tomó fotos aéreas y señalo lo sitios donde pretenden poner los colectores. En cuanto a los tramos de colectores que quedan pendientes por hacer, en terrenos competencia de Costas, puesto en contacto con la Jefatura, le comentan que no existen ningún problema para llevarlos a cabo.

D. Pedro Cegarra Inglés, Vocal del PSOE, indica que hay que meter alcantarillado por las calles, D. Alfonso Pérez Cortés, Vocal del PSOE, manifiesta que de las viviendas a la red general, lo tendrá que hacer cada uno en particular.

D. Juan Jose Heredia, Rp de la A.VV de La Azohía, comenta que Enrique Pérez Abellán tiene planos donde va marcado el alcantarillado que existe y la zona que va a hacer Costas, que va incluida la Plaza.

C) D) VARIOS ARREGLOS

El Sr. Presidente informa que se han realizado arreglos en la Plaza de los Cedros, para la gente joven. Se ha cambiado el espejo de los Madriles. Se ha puesto en la calle Pulpo 2 farolas que estaban caídas, y que se llevó SICE y que nunca las ha vuelto a poner.

Interviene D. Hermelindo Esquer Moro, Rp. de A.VV. Playas de la Chapineta-La Azohía, para indicar que las farolas son, una en calle Tortuga y otra en C/ Pulpo.

D) E) CHAPIMAR

El Sr. Presidente interviene para informar que la urbanización del Chapimar no es privada, que habló con Eduardo y le ha traído toda la documentación que va a pasar a leer del año 1984, lo que se subraya en amarillo:

Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 6 de abril de 1984, por el que se concede licencia de obras para la construcción de murete de 0'50 m en local de la Comunidad de Propietarios de Chapimar... "Y con la condición de que previamente por el interesado se firme compromiso de demolición del vallado, sin derecho a indemnización, en el caso de que circunstancias o planes urbanísticos así lo aconsejaran."

Pide la palabra D. José Bustamante, Presidente de la A.VV. de playas de la Chapineta, manifestando que es un muro que separa a 5 familias y que impide la circulación, que en su momento pensando que estaba en zona pública, se pidió eliminar el muro y un vecino lo tiro, lo llevaron al juzgado, así que no se puede decir que el lugar sea público que mas bien parece privado, sigue manifestando que si se tira este muro y pierde su carácter privado, apoyan en hacer inversiones. En la actualidad se han puesto 8 farolas más 6 y arreglo de fosa y a 5 familias de vecinos, no se les deja salir a esa calle.

El Sr. Presidente indica que habló con Eduardo y le insistió con que no es privado y que se tirara el muro, que hay aprobadas 6 farolas y que si no se pueden poner allí, se instalarán en otro sitio.

Interviene nuevamente el Sr. Bustamante para indicar al Sr. Presidente que se amarre por escrito el compromiso de tirar el muro, para hacer inversiones en la zona, instalando farolas.

El Sr. Presidente pasa a leer escrito de fecha 13 de octubre del año en curso, presentado por D. Pedro García Lucas, vecino de la C/Miramar, 8 de la Azohía, denunciando la existencia de un muro entre C/ Miramar y C/Escota que impide la comunicación con una calle y solicita la intervención de esta Junta Vecinal para que sea retirado el muro o en su caso no realizar inversiones en la zona. Continúa indicando el Sr. Presidente que no se ponen farolas hasta que se tire el muro y que este fin de semana hablará con Eduardo y se lo planteará, tal y como se ha expuesto.

E) F) LIMPIEZA

El Sr. Presidente informa que se ha solicitado al Ayuntamiento una persona para limpieza pública, todos los días, actualmente viene un coche de limpieza cada 15 días, un rato, y que este tiempo no es suficiente, a continuación pasa a leer el escrito de petición que se adjunta. Sigue comentado que esta petición, todavía no está contestada.

G) ACCESO DE BAJADA

El Sr. Presidente informa que donde estaban las barcazas, se están haciendo unas escaleras que enlazarán el paseo de La Azohía con el de Isla Plana, para que la gente pase de un lugar a

otro sin dejar el paseo, asimismo se está haciendo una bajada desde casa de Gregorio para abajo, para que la gente que viene del Camping de Los Madriles y de las viviendas sitas en Las Colonias, puedan bajar a la playa.

Interviene D. Pedro Cegarra, para manifestar que las bajadas a la playa en el Chapimar también son peligrosas, que se solicite su arreglo, porque puede caerse alguien, el Sr. Bustamante, indica que Costas, sin su autorización, no deja poner ni una gota de cemento, D. Evaristo Torr s, indica que no hay sitio para dejar el barco y poder echarlo a la mar, a lo que D. Alfonso P rez, le contesta que debe ser en un sitio balizado.

El Sr. Presidente indica que Alfonso har  un escrito en ese sentido.

F) H) VIGILANCIA

Sobre este tema, se informa por el Sr. Presidente que se hizo escrito para pedir vigilancia tanto para la Azoh a como para Isla Plana a la Polic a Local y a la Guardia Civil y que todav a no ha obtenido respuesta.

S PTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGO DE D. JUAN CELDR N SOLANO.- RP. TERCERA EDAD DE ISLA PLANA.

Solicitando que se arreglen las farolas de los Madriles, que no est n encendidas, a lo que le contesta el Sr. Presidente, que lo volver  a pedir al Ayuntamiento.

PREGUNTA QUE REALIZA D. JIM BARDIAU.- RP. DE A.VV. URBANIZACI N DE SAN GIN S-LA AZOH A

D. Jim Bardiau, pregunta si se ha producido un cambio en la manera de trabajar en relaci n con la Junta Vecinal, si Isla Plana tiene un presupuesto participativo y que se piensa hacer con el alumbrado p blico de San Gin s que est  hecho un desastre.

D. Miguel Plazas, Vicepresidente, contesta que no se puede asumir el alumbrado de San Gin s, a lo que D. Jim Bardiau, contesta que esta entregado al Ayuntamiento y se ha puesto en contacto con el Presidente de la CCAA y que se han empezado las obras.

Interviene el Sr. Presidente manifestando que tuvo una reuni n con los Concejales Enrique y Nicol s y no le han dicho que San Gin s sea p blico, D. Miguel Plazas, indica que el Ingeniero Jefe de Aquages le coment  que San Gin s se entrega por fases al Ayuntamiento, a lo que D. Jim Bardiau contesta que tiene escrito de Urbanismo sobre la cesi n.

El Sr. Presidente manifiesta que se solicitar  informe de la situaci n real de San Gin s para poder intervenir.

RUEGO QUE REALIZA D. MIGUEL PÉREZ GUILLERMO VALDES, EN RP. DE LA A.VV. CAMPILLO ADENTRO.

Interviene D. Miguel Pérez Guillermo, diciendo que brevemente va a exponer el tema que afecta al Campillo Adentro, que no se trata de pedir dinero, si no apoyo de la Junta Vecinal para que se sume a las alegaciones efectuadas al PORN de La Muela-Cabo Tiñoso, para que los Vecinos del Campillo, en la parte que se señala en el plano en amarillo, puedan construirse una casa con una hectárea de terreno (10.000 mts) y no como pretenden con 50.000 mts., terreno del que no dispone ningún propietario del lugar. Desde la Directiva Hábitat de la Comunidad Europea (92/43), para zonas rurales afectadas por ZEPAs y LICs, se ha recurrido en tiempo y forma la disposición de la CCAA, presentando muchos escritos al respecto, con la recogida de 4000 firmas entre Galifa y el Campillo, alegaciones que todavía, no han sido contestadas por la Administración.

Sigue informado el Sr. Pérez Guillermo, que tal como se ha desarrollado el PORN y los criterios que se fijan, se trata de expropiaciones encubiertas, que los vecinos pretenden para la zona la construcción de casas de campo como las que se proponen para Calblanque, para que el Campillo, sea un Valle con casas diseminadas y típicas, que en ningún momento se pretende realizar casas adosadas, si no que guarden una tipología constructiva, que sea un núcleo urbano no masificado con 20 o 30 casas. Continúa diciendo que en el Valle del Campillo no hay interés geológico ni geomorfológico, ni de patrimonio histórico-arqueológico, ya que no existe en esta zona ningún BIC, ni árboles ni animales en extinción protegidos. En los montes, zonificación, montes del cedacero, El Cañar, zona protegidas, no dejan realizar pastoreo. También indica que que la CCAA, la Consejería pregunta al Ayuntamiento Cuales son los núcleos urbanos de la zona.

El Sr. Pérez Guillermo, deja copia de escrito de alegaciones presentadas al PORN de La Muela-Cabo Tiñoso, para que se lleve en el próximo pleno y si es por unanimidad se dirija escrito a la Concejalía del Medio Ambiente y Urbanismo, así como a la Consejería de Medio Ambiente de la CCAA-.

Pide la palabra D. Alfonso Pérez Cortés, Portavoz del PSOE, para manifestar que en se aporte escrito en este sentido, para firmarlo, la persona que esté de acuerdo.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que Miguel haga el escrito, y que lo traiga en el próximo pleno, para firmar.

PREGUNTA QUE REALIZA D. JUAN JOSE HEREDIA, RP. DE A.VV. AZOHIA

Interviene D. Juan José Heredia, preguntando si se ha visto algo del tema del muro y del escrito con presupuesto que aportó, a lo que el Sr. Presidente contesta que no vale el presupuesto y que no se puede hacer frente al coste del muro. El Sr. Heredia, indica que el tema del muro va desde hace tiempo, y el Sr. Presidente le contesta que sobre este tema, aunque sea antiguo, se están manteniendo conversaciones desde hace poco, D. Juan J. Heredia insiste de que trajo escrito al respecto y que el tema lleva más de 5 años

Interviene D. Rafael Bueno Conesa, Vocal del PP, para preguntar de que muro se trata, a lo que contesta D. Juan J. Heredia que se trata de la puerta de Paredes, para darle anchura, donde esta el pozo y el cuadro de alumbrado público.

El Sr. Presidente indica que no se puede hacer de bloques el muro, que no vale 3.600 €, que hay que meter hierro y hacerlo bien, porque pasarán camiones por encima y que insiste que él no lleva tanto tiempo en la Junta Vecinal, y que lleva 8 meses en conversaciones con este asunto, que el próximo año se verá.

D. Pedro Cegarra Inglés, Vocal del PSOE, manifiesta: que alguien tendrá la culpa de las irregularidades de ese muro, que un Sr. lo ha edificado como le ha dado la gana, y ahora los problemas son para la Junta Vecinal, que tiene un presupuesto limitado, y no va a pagar los errores de construcción. También opina, que la solución la podía dar el Ayuntamiento, porque antes de construirse podían pasar los camiones.

D. Juan J. Heredia, indica que según el PERI de La Azohía, la casa de arriba tiene que retranquearse y hay que venirse abajo para dar anchura y para poder pasar. También hay una lista larga de cosas por hacer.

El Sr. Presidente manifiesta que los llamará y tendrán una reunión para ver las cosas que hagan falta, como la luz en la Travesía de la Calle Maraco.

Interviene el Sr. Presidente indicando que si alguno de los presentes quiere una fotocopia de los escritos que se han presentado, que la pida y se le facilitará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas veinticinco minutos del treinta de octubre del dos mil seis, extendiendo yo, el secretario este Acta. Doy Fe.